INFORME DEL COMISARIO

Señor

PRESIDENTE DEL CONSORCIO COMERCIAL INDUSTRIAL COCIJOB S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación legal, en calidad de comisario de COCIJOB S.A.,

ante usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General

de Accionistas, pongo en consideración el informe correspondiente al ejercicio

económico 2015.

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Durante el año 2015 los administradores de la empresa han cumplido con las

disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas, según pude constatar

en las actas que reposan en los archivos de la empresa.

2.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después de haber revisado los libros y registros contables de la empresa, puedo

decir que estos se llevan de acuerdo a normas de contabilidad de aceptación

general y a lo que disponen las leyes y regulaciones de la Superintendencia de

Compañías, del Servicio de Rentas Internas y de los Estatutos de la Empresa.

3.- CONCLUSION

Por todo lo anotado anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de

Accionistas de COCIJOB S.A., la aprobación de los estados financieros cortados al

31 de diciembre de 2015.

tentamente,

ING.COM. AMADA LAZO SEMINARIO

COMISARIA "COCIJOB S.A."